

| | |
|--|--------|
| (10) ES (11) NUMERO (21) 281.712 (22) FECHA DE PRESENTACION 2-10-84. | (10) Y |
|--|--------|



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - JUL. 1985

| | | | |
|-------------------|-------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: | (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|-------------------|-------------|------------|-----------|

| | |
|--------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL E05B 15/02 |
|--------------------------|--|

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
RESBALON PARA CERRADURAS CON REVERSIBILIDAD.

(71) SOLICITANTE (S)
EZCURRA ESKO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. de Calvo Sotelo, s/n - ESCORIAZA - (Guipúzcoa).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un resbalón para cerraduras con reversibilidad.

En la actualidad, ya se conocen y son utilizados en picaportes, resbalones que se denominaran de una sola posición. Estos picaportes tienen una constitución propia pero presentan el inconveniente que no son reversibles a través de su cabeza de picaporte o también denominado resbalón.

El resbalón reversible de la invención cumple como su denominación indica, la condición importante de la reversibilidad.

No obstante, y como más adelante se detalla el resbalón presenta una forma tal que impide que el mismo gire sobre el frente de la cerradura.

La reversibilidad del resbalón se consigue con una constitución sencilla del mismo, que no encarece en modo alguno la cerradura.

De acuerdo con la invención, el resbalón presenta una espiga cilíndrica por medio de la cual se monta el resbalón sobre una carcasa en forma preferentemente de L, ya que la espiga pasa por un taladro central practicado en el ala menor enfrentada al resbalón.

Una vez acoplado el resbalón en la carcasa se monta en la espiga un muelle que es posicionado, por ejemplo, entre una arandela, acoplada en un rebaje o garganta de la espiga, y la cara enfrentada del ala correspondiente de la carcasa en L.

Lógicamente, el resbalón se acopla al frente de la cerradura.

Así mismo, en el ala de mayor longitud de la carcasa se monta una espiga que sirve de medio para el accionamiento

to del picaporte o resbalón.

La espiga del resbalón es cilíndrica, lo cual favorece no solo el montaje del muelle sino que facilita el giro del resbalón cuando mediante presión sobre la espiga sobresale del frente de la cerradura.

Por otra parte, el frente de la cerradura presenta un taladro debidamente conformado en el cual va dispuesto el resbalón, y cuyo taladro presenta por ejemplo dos conformaciones enfrentadas que acoplan en unos rehundidos laterales que presenta el resbalón en su superficie lateral, tal como se presenta en los dibujos.

Este acoplamiento se mantiene en posición cuando el resbalón no ha salido del frente de la cerradura, lo que favorece para impedir que el resbalón en esta posición pueda girar.

Una vez que el resbalón sale del frente de la cerradura, éste queda libre de giro, de manera que se establece la reversibilidad del resbalón, y una vez girado quedará posicionado de nuevo al frente de la cerradura produciéndose el encaje entre las conformaciones laterales del resbalón con los resaltes conformados en el taladro del frente de la cerradura.

La espiga del resbalón puede ser de una sola pieza con el resbalón o bien puede ir solidaria al resbalón mediante acoplamiento.

Con el objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución propia del resbalón, sino su funcionamiento, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en alzado del mecanismo con el resbalón de la invención.

La figura 2 muestra una vista en planta de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista seccionada por la línea III-III de la figura 2.

5 La figura 4 muestra una vista similar a la de la figura 3 siendo el resbalón y la espiga de una sola pieza.

10 En cuanto a las figuras se muestra el resbalón 1 dotado de una espiga cilíndrica 2, que en el caso de la figura 4, forma parte íntegra con el resbalón, mientras que en la figura 3 es una pieza independiente aunque solidaria al resbalón.

La espiga 2, en cualquier caso, se acopla en un taladro 3 practicado en el ala menor 4 de la carcasa 5 del mecanismo.

15 La espiga presenta en su zona extrema libre una garganta donde está posicionada por ejemplo una arandela 5 que a su vez posiciona un muelle 7, montado en la espiga 2, entre dicha arandela y la cara 8 del ala menor 4.

20 Esta disposición citada coopera en que cuando se presiona en sentido axial la espiga 2, el resbalón sale del frente de la cerradura, no representado, de modo que puede girarse fácilmente el resbalón y producirse la reversibilidad del mismo.

25 Según aparece en las figuras, el mecanismo se complementa con una espiga 9 que sirve de medio para el accionamiento del resbalón desde la propia cerradura, y cuya espiga se monta en el ala mayor 10 de la carcasa 5.

30 Por último, como se muestra en las figuras 1 y 2 el resbalón 1 presenta unas conformaciones, por ejemplo, rehundidas 11 laterales y enfrentadas que evitan el giro del resbalón cuando se encuentra en el frente de la cerradura.

Tales conformaciones ll pueden presentar cualquier forma siempre y cuando cumplan la función propia consistente en evitar el giro del resbalón cuando éste se encuentra en el frente de la cerradura.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

- REIVINDICACIONES -

1.- Resbalón para cerraduras con reversibilidad, cuyo resbalón, que se monta en una pieza soporte, posiciona y enfrenta al mismo en una abertura del frente de la cerradura a través de la cual emerge controlado por un tope que forma la zona de la pieza soporte donde va montado el resbalón, actuando dicha pieza sobre el resbalón cuando es accionada por la manilla o llave de la cerradura, caracterizado porque el resbalón presenta una espiga de la misma sección que el taladro correspondiente de la pieza soporte, de manera que antes de montarse en la cerradura puede girar el resbalón libremente.

2.- Resbalón: según la reivindicación 1, caracterizado porque la espiga presenta una sección uniforme en toda su longitud.

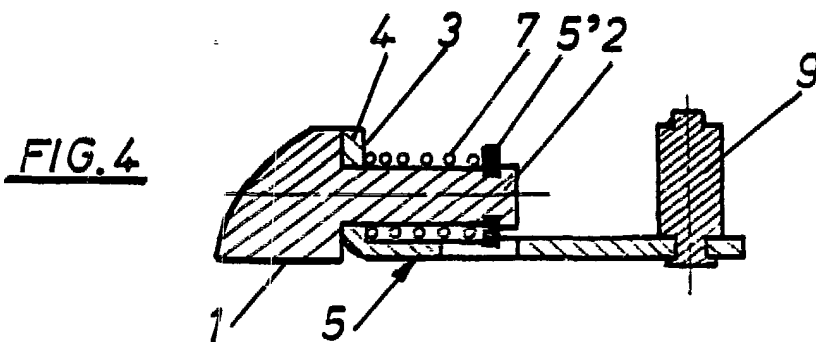
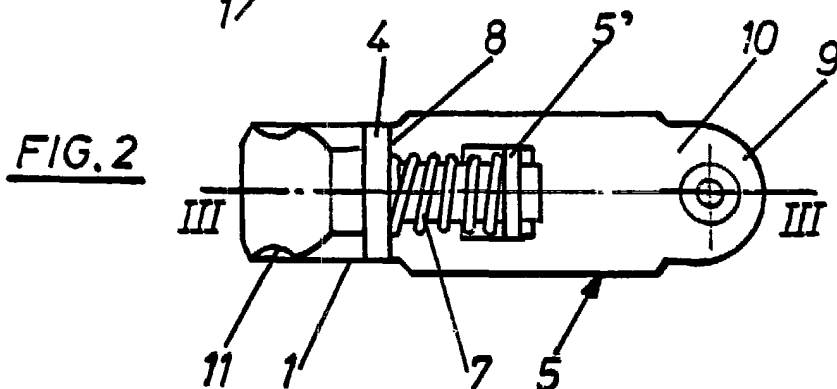
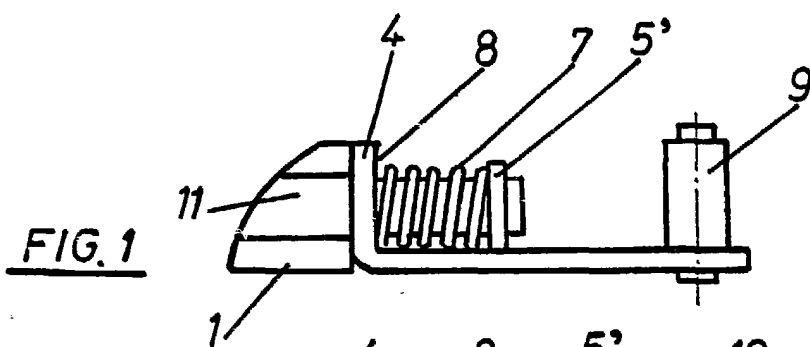
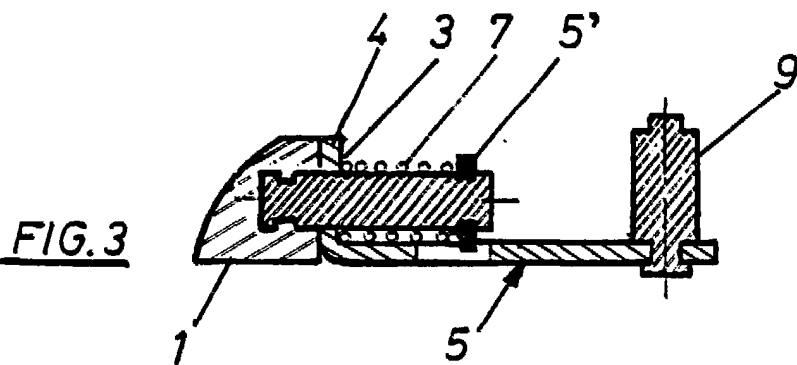
3.- Resbalón para cerraduras con reversibilidad, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 5 Hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 FEB 1985

EZCURRA ESKO, S.A.

J. M. GÓMEZ ACEBO Y POMBO
P. P. Firmado por: PILAR DOMINGUEZ M.



28 FEB. 1985

J. M. COLLAZAR Y POMBO
P. P. Firmado: ENRIQUE DOMINGUEZ M.